

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. 118

Fecha: 30/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 41 89 003	Ejecutivo Singular	MATILDE LEAL GELYES	SILVIA HELENA CASTILLEJO ANAYA	Auto termina proceso por Pago DE LAS CUOTAS EN MORA - RESPECTO DEL PROCESO ACUMULATIVO HIPOTECARIO ADELANTADO POR EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO- LEVANTAR MEDIDAS DE EMBARGO	27/11/2020	1
2016 00613						
54001 40 22 003	Ejecutivo Singular	VICTOR JULIO SILVA OROZCO	DIANA PATRICIA BUITRAGO SIERRA	Auto termina proceso por Pago TOTAL DE LA OBLIGACION - TENIENDO EN CUENTA QUE EXISTEN DINEROS QUE SUPERAN LAS LIQUIDACIONES DE CREDITO Y COSTAS - LEVANTAR MEDIDAS DE EMBARGO DECRETADAS - DESGLOSAR - ARCHIVAR	27/11/2020	1
2017 00905						
54001 40 03 003	Abreviado	RENTABIEN S.A.	ANGELICA MARIA PARRA ARAMBULA	Sentencia de Única Instancia DECLARAR infructuosa la excepción consistente en un PAGO PARCIAL de la obligación, propuesta por la demandada ANGELICA MARIA PARRA ARAMBULA a través de apoderado judicial - ORDENAR seguir adelante la Ejecución contra ANGELICA MARIA PARRA ARAMBULA Y MAGALY LUNA GARAY, para dar cumplimiento a las obligaciones determinadas en el Mandamiento de Pago inicial de fecha 03 de septiembre de 2018 y respecto de la Acumulación de la demanda de fecha 13 de agosto de 2019.	27/11/2020	1
2018 00766						
54001 40 03 003	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	diana Paola díaz salcedo	Auto termina proceso por Pago TOTAL DE LA OBLIGACION - LEVANTAR MEDIDAS DE EMBARGO DECRETADAS - DESGLOSAR - ARCHIVAR	27/11/2020	1
2019 00973						
54001 40 03 003	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Laura Isabel Torres Albaracín	Auto termina proceso por Pago DE LAS CUOTAS EN MORA - LEVANTAR MEDIDAS DE EMBARGO DECRETADAS - DESGLOSAR - ARCHIVAR	27/11/2020	1
2020 00101						
54001 40 03 003	Ejecutivo Singular	JESUS OMAR INFANTE COLMENARES	YANILE AMPARO INFANTE COLMENARES	Auto de Tramite SEGUIR ADELANTANTE LA EJECUCION EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA - PRESENTAR LIQUIDACION DE CREDITO - CONDENAR EN COSTAS	27/11/2020	1
2020 00289						
54001 40 03 003	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JAIR MAURICIO SANTAMARIA GONZALEZ	Auto de Tramite SEGUIR ADELANTANTE LA EJECUCION EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA - PRESENTAR LIQUIDACION DE CREDITO - CONDENAR EN COSTAS	27/11/2020	1
2020 00377						
54001 40 03 003	Ejecutivo Singular	ANDRES ANDRÉS KAR LOZANO BERNAL	LICOLA AGUILAR MORALES	Auto de Tramite SEGUIR ADELANTANTE LA EJECUCION EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA - PRESENTAR LIQUIDACION DE CREDITO - CONDENAR EN COSTAS	27/11/2020	1
2020 00396						
54001 40 03 003	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	ALIRIO GUILLENNIO PEÑA ALFONSO	Auto de Tramite SEGUIR ADELANTANTE LA EJECUCION EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA - PRESENTAR LIQUIDACION DE CREDITO - CONDENAR EN COSTAS	27/11/2020	1
2020 00431						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 4003 003	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ANYELA FERNANDA PEREZ SOTO	Auto de Tramite SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA - PRESENTAR LIQUIDACION DE CREDITO - CONDENAR EN COSTAS	27/11/2020	1
2020 00461						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESEJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIA

19REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL DE CÚCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. RADICADO	118 PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	Fecha: 30/11/2020 DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	Página: FECHA AUTO	1 CUAD
54001 4003 003 2019 00011	EXTRAPROCESO - INTERROGATORIO DE PARTE		<ul style="list-style-type: none"> • FERNAN OCAMPO GONZALEZ • JUAN CARLOS CAPACHO 	A efecto de continuar con el presente trámite, se dispone señalar la hora de las nueve de la mañana (09:00 a.m.) del día doce (12) de febrero de dos mil veintiuno (2021), para llevar a cabo la diligencia de Interrogatorio de parte a los señores FERNAN OCAMPO GONZALEZ y JUAN CARLOS CAPACHO y la diligencia de Testimonios para fines judiciales a los señores SANTIAGO URIBE VELEZ, LUIS MIGUEL SOLORZANO y MARIA MONICA TRASLAVIÑA.	27/11/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 30/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 AM SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DEFIJA EN EL MISMO A LAS 6 PM.

SECRETARIA